

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

ERRORES

La España marítima de ayer y de hoy

En el curso de la Historia se suelen producir en todos los pueblos verdaderos contrastes. En el nuestro, que no es el que menos los padece, existe uno, entre los muchos con que cuenta, que podría muy bien catalogarse en la sección o serie de los más importantes.

En el año glorioso de 1492, tres arcos carabelas surcaron los mares casi ignotos del océano Atlántico con rumbo a una tierra desconocida que el genio y la osadía de los españoles daban por existente. La tierra fue descubierta y agregada a la corona de un pueblo que comenzaba a ser poderoso cual ningún otro. Y, desde entonces, carabelas del mismo porte que aquellas tres y otras de más envergadura mantuvieron un tráfico bullicioso entre las Indias descubiertas y la España triunfante. Y fue el puerto de Sevilla, en el Sur de la península ibérica, puerto de una gran ciudad industrial que figuraba a la cabeza de todas las del reino y de muchas de Europa, el que marcó todos los signos de una comunicación marítima trascendental.

Para las Américas, para Portugal, para los Países Bajos, para el Africa del Norte y para los reinos de la Italia, bajos, carabelas, grandes faluchos, bergantines y fragatas fueron, a lo largo de los siglos que sucedieron al del descubrimiento de América, hasta el último período del XVIII, los buques españoles que surcaron orgullosos los mares conducentes a todo aquel poderoso imperio. La bandera morada y luego roja y amarilla ondeó victoriosa sobre los mástiles de esos barcos paseándose en unos mares en los que no tenía competencia. Y cuando en otros países se hablaban de cosas del mar—hasta en la propia Inglaterra—el nombre de España resplandecía nimbado por la estela de la gloria, del valor y de la inteligencia.

Pero tras de un ruidoso fracaso de nuestro poder marítimo que culminó en la destrucción y pérdida de aquella flota que se llamó "la Invencible", vergüenza que debió sumir en la desesperación a un emperador soberbio y confiado, sobrevino el derrumbamiento del último baluarte del prestigio español sobre los mares, en los años que siguieron a la guerra de la Independencia. Aquella vieja y maltrinchada flota rusa que Fernando VII adquirió en Cronstadt, para enviarla a la reconquista de América que se perdía en el Callao, cabalgata de aparatosos barcos podridos, fue el triste colofón puesto a un poder que parecía omnipotente. Ninguno de aquellos buques pudo prestar el servicio glorioso de otros tiempos y el puerto de Cádiz que los vio partir a todos, apenas si pudo presenciar el regreso ridículo de unos cuantos.

Las empresas helicas de España se acabaron, pero aún quedaron necesidades apremiantes de comunicación marítima, de una comunicación que cada vez se fue haciendo más penosa hasta casi anularse. Y he aquí el contrastado histórico. La España que llegó a pluralizar el nombre a fuerza de poder y de genio, la que dominó en todos los mares, la que creó un mundo nuevo, hoy no tiene flotas ni ya guerreras sino ni mercantes. Barcos viejos, de escaso tonelaje y de escasas comodidades para el viajero, surcan el mar camino de la América en que se habla el español, visitada por los mejores buques, modernos y amplios, de cualquier país que no tiene en ella el más mínimo vínculo espiritual. Lo mismo ocurre con la propia Europa, con los Estados Unidos, con Africa, con Asia y con Oceanía.

Ya no tenemos ni siquiera una línea marítima que nos comunique con Filipinas, último girón de la rota y pérdida tónica del imperio que fuimos. Y, cuando, tras reflexión al parecer serena y competente, decidimos suspender esa línea que unos malos barcos anticlésticos venían manteniendo, hemos de ver cómo una empresa naviera alemana recoge la semilla que nosotros despreciamos y obtiene el brote productivo. Lo que no podemos hacer nosotros lo hacen los demás.

Cuando en los puertos extranjeros se divisa un barco con bandera española ya se sabe que es un barco de cabotaje o un trasatlántico que no llega a las 19.000 toneladas. Porque, para vergüenza nuestra, en toda nuestra pobre y raquítica marina mercante, no existe un solo buque que tenga las 20.000 toneladas. En cambio países más pequeños que el nuestro, con menos costas y hasta con menos potencialidad económica—Holanda, Bélgica...—disponen de magníficos "steamers". La crisis de los negocios na-

vieros es tan crecida como las demás que azotan al mundo, pero por eso no se deja de construir grandes buques, cada vez con más refinamientos y ventajosa. Porque la potencia marítima actual de los pueblos obedece tanto a una verdadera necesidad material como a la precisión de mantener un predominio del espíritu. Es el caso del "Rex", verdadera rutina económica, y el mismo del "Bremen" y del "Europa" y últimamente del "Normandie", coloso de colosos con sus 75.000 toneladas de desplazamiento.

Pero los españoles no lo entendemos así.

Alfredo Serrano

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS DE CABRA

Una conferencia en la Biblioteca municipal popular

La inauguración del ciclo de conferencias que se propone celebrar la Junta de la Biblioteca pública municipal, ha estado a cargo del muy culto sacerdote don Antonio Peña López, doctor en Filosofía y Letras, profesor de Literatura y miembro de dicha Junta.

En la tarde del domingo cuatro del actual, en la Biblioteca pública se congregó un auditorio heterogéneo—catedráticos, periodistas, estudiantes, obreros—para escuchar la elocuente y profunda disertación del Padre Peña, quien comenzó su oración, diciendo que un sentimiento de gratitud al ilustre Ayuntamiento de Cabra, que ha tenido la gentileza y la comprensión—poco corrientes en los hombres de hoy, aún los de más elevada cultura—de nombrarlo vocal de la Junta de la Biblioteca municipal y un compromiso de honor contraído con la propia Junta, en la que figuran muchos de sus mejores amigos, le han obligado a inaugurar este ciclo de conferencias, que más bien debieron llamarse conferencias de agradecimiento, que la conferencia es siempre o casi siempre la exposición de un tema bien pensado, rebozado y relamido, y el objetivo de estas charlas no es despertar la atención al estudio en el público medio de lectores asistentes a esta Biblioteca, aunque en cierto modo quedan defraudados el público culto y cultísimo.

El tema de esta primera charla—Geografía lingüística de España—agrega el disertante, vamos a dividirlo para su mejor estudio en los puntos siguientes:

Primero. Caracteres generales de nuestra geografía lingüística.

Segundo. La lengua primitiva de España.

Tercero. Enumeración y somero estudio de los principales romances peninsulares.

Cuarto. Origen del español y su hegemonía en la península.

Quinto. Zonas fonéticas que cabe distinguir en la provincia de Córdoba.

Los caracteres de nuestra geografía lingüística—dice—se pueden reducir a tres: su gran extensión, pues el español es la lengua romance que más difusión ha alcanzado en el mundo; lo hablan unos 77 millones de hombres, mientras el francés es hablado por 45 y el italiano por 44. Su rica variedad: "catalán" en sus variedades valenciana y balear, "navarro", "aragonés", "vasco", "leonés", "asturiano", "gallego-portugués", y el "castellano" que por servir de instrumento a una literatura más importante que la de las otras regiones, recibe más propiamente el nombre de lengua española, con que se le conoce en el extranjero y en el mundo científico; y como consecuencia natural de los dos caracteres enumerados, la dificultad de hacer de nuestra geografía lingüística un estudio completo, sobre todo de la lengua del Sur, poco estudiada hasta hoy por los filósofos.

Y pregunta: ¿Fue, señores, el celta la lengua primitiva de España? ¿Fue el ibero? ¿Fue, en fin, el mismo romance español que hoy hablamos, como pretendían López Madera, Luis de la Cueva, Bermúdez de Pedraza y otros escritores de los siglos XVI y XVII, fundándose en los monumentos plúmbeos descubiertos en el Cacro Monte de Granada y que luego resultaron ser una solemne superchería? Esta última hipótesis no merece los honores de una seria refutación, porque es el absurdo de los absurdos.

Lo que sí puede afirmarse—dice—con Menéndez Pidal es que uno de los rasgos de la lengua ibérica que pueden señalarse es la carencia de f y v en ciertos dialectos, y como los vascos habitaban el Norte y Sur de los Pirineos, es notable que los romances hablados en Gascuña y en el centro de España pierdan la f inicial latina, pudiendo esto achacarse a influencia ibérica.

Todas las lenguas de España—con-

tinúa—con excepción del vasco que se habla a entrambas laderas de la cordillera pirenaica, porque las montañas no señalan límites lingüísticos, son una continuación moderna del latín: el "catalán", del cual no puede decirse, como asegura la gente semi-illustrada, que sea un dialecto del castellano, sino una variedad muy notable de la lengua de oc, o provenzal;—el "navarro-aragonés" y el "leonés", absorbidos por el castellano, la lengua de Asturias, que se destaca como la región "de más rica y pura individualidad lingüística" y "cuyo dialectalismo es mucho más complejo que en cualquiera otra región española, incluso del Alto Aragón";—el gallego, el más flexible y melodioso de los romances peninsulares análogo al provenzal en su estructura y cuyo uso en la poesía lírica castellana de los siglos XIII y XIV, es un hecho indiscutible consignado por el marqués de Santillana en su conocidísima carta al Condestable don Pedro de Portugal y confirmado por el insigne arabista don Julián Ribera y Tarragó, según el cual "la difusión del elemento gallego por emigración forzada o sin forzar, es fenómeno que se repite en la historia", habiendo un motivo especial para que en el mercado de esclavos la raza más numerosa y más apreciada en Córdoba fuese la gallega, porque los gallegos "hablaban una lengua semejante y usual entre los musulmanes de Andalucía".

En los orígenes del español—agrega—cabe distinguir con Menéndez Pidal cuatro épocas:—época visigótica desde 414 hasta 711;—época asturiana-mozárabe, desde 711 a 920, caracterizada por la íntima comunicación del nuevo reino visigodo;—hegemonía leonesa, desde 920 hasta 1.067 en cuya época se deja sentir la influencia mozárabe y árabe, culminando en la época de Almanzor;—lucha por la hegemonía castellana 1.067-1.140, en cuyo período a la influencia árabe y mozárabe sustituye la occidental europea, no sin una lucha tenaz entre los reformadores y los nacionalistas, la revolución. La nota característica de la revolución es una cuña que, clavada en el Norte, rompe la antigua unidad de ciertos caracteres comunes románticos antes extendidos por la Península y penetra hasta Andalucía. Terminaré—dice—este sencillo esbozo, para más despertar vuestra curiosidad científica, con un avance de las zonas fonéticas que, a nuestro juicio, pueden establecerse en nuestra provincia.

Para nadie que haya recorrido la provincia de Córdoba y comparado el habla de sus moradores es un misterio que hay aquí dos pronunciacines bien marcadas: una, correcta, la de los habitantes de la Sierra, que se acerca mucho a la recta pronunciacin de Castilla, hasta el extremo de que en Villanueva, Cardena y Azuél pronuncian perfectamente los sonidos "ll" e "y"; otra, incorrecta, la de los pobladores de la Campiña, estando incluidos en esta zona los pueblos de Posadas, Almodóvar del Río, Alcolea, Adamuz, Villafranca, Montoro y la misma Córdoba. Estas dos zonas fonéticas están separadas por la cuenca del Guadalquivir. Pudiera atribuirse ello a la influencia del elemento castellano en la Sierra de Córdoba en la época de Carlos III. Pero se trata, señores, de un fenómeno del cual ya nos habla el doctor Aldret en su obra "Origen y principio de la lengua castellana", cuya primera edición apareció en 1606, y, por consiguiente hay que referirlo a otras causas que precisamente no apuntó para acicatear más vuestra curiosidad.

Esta diversidad de lenguas peninsulares—termina—lejos de ser motivo de desamor de unas regiones españolas para con otras, debe ser un aglutinante poderoso para unirnos todos en el amor indivisible de la patria. Respeto, señores, para todas ellas y, en especial para la lengua en que escribí Cervantes y dió voces de mando el Gran Capitán, la noble y hermosa lengua que propagaron los tercios españoles y aquella invencible infantería española que asombró al mundo. Si alguna región pide demasiado o abusa de sus fueros y libertades, allá se las campaneen ella; el tiempo dirá lo que hay de legítimo o ilegítimo en estas libertades, cumpliéndose a la letra las palabras de Cicerón: "Opinionum commenta delect dies, naturae iudicia confirmat".

El sabio sacerdote señor Peña López fue muy felicitado por su brillante y profunda disertación. Merece plácemes la Junta de la Biblioteca municipal por la organización de actos como el reseñado.

El Corresponsal

6 Marzo, 1934.

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María del Pilar Trillo-Figueroa y Barbero

VIUDA DE CABRERA

FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1934, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual don Amador Moreno Cabello; sus desconsolados hijos don José, Marqués de Villaseca; doña Pilar, doña Soledad, Marquesa de la Mota de Trejo; don Rafael, Conde de Villanueva de Cárdenas, y doña Asunción, Condesa de Talhara; hijos políticos doña Ana Etiens, don Juan Alvear, doña Clementina Marchessi, doña María Luisa Padilla, don Antonio de la Huerta y don José de Bustamante; nietos, hermana política, sobrinos, y demás parientes, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomienden el alma de la finada a Dios y a la Santísima Virgen del Pilar y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Zafra Contreras, los alcaldes de Montilla, Villafranca y Cañete de las Torres, el presidente de la Diputación provincial, el presidente y el secretario del Tennis Club y una Comisión de dependientes de comercio.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El estado de alarma en la provincia de Córdoba, al recibir ayer a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: Declarado por el Gobierno el estado de alarma en todo el territorio nacional, publicaré seguidamente el bando oportuno.

Como en Córdoba, hasta ahora, nada anormal ocurre no se tomarán medidas de excepción mientras las circunstancias no la hagan necesario.

El exministro don Tirso Rodríguez ha enviado 500 pesetas con destino al monumento a Julio Romero de Torres.

En lo sucesivo recibiré las visitas los martes, miércoles, jueves y viernes, de 12 a 1'30 de la tarde.

Testimonio de gratitud

Córdoba 8 de Marzo de 1934. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted con el mayor encarecimiento, tenga la bondad de hacerse intérprete en su ilustrado periódico, de los profundos sentimientos de gratitud que por siempre guardará mi atribulado corazón hacia el noble pueblo cordobés, que de manera tan unánime y ostensible manifestó su pesar con motivo de la inmensa desgracia acaecida a mi inolvidable hijo Pepe, que en paz descanse.

Con el más sincero testimonio de mi agradecimiento eterno y afecto entrañable a todos mis paisanos, le anticipa a usted gracias por la inserción de la presente y se reitera suyo affme. amigo s. s. q. l. e. l. m., Francisco Amián.

EMPANADAS de pescada y salmón
CHASTANG
Gran Capitán, número 20 y Claudio Marcelo número 15

HACIENDA
Libramientos

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas siguientes:

Ayuntamiento de Córdoba, don Juan Castro Losa, don Vicente Silvestre, comandante cajero dela Segunda Zona de la Guardia civil, inspector provincial de Sanidad, Instituto Nacional de Previsión, don Mariano López Cañas, don Andrés Sierra Valverde, don Luis Barbedo Bejarano, don Francisco Muñoz Moyano, don Ricardo Marcelo Guerrero y don Gregorio Pedro Matías Prados Ramos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid

Funerales por el alma de don Eduardo Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de don Eduardo Dato con motivo del XIII aniversario de su muerte.

Presidieron los marqueses de Lema y Santa Cruz y los señores Estrada, Ordóñez, Piniés y Argüelles y los familiares del señor Dato.

Llegada del ministro de Instrucción Pública

Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Instrucción Pública don Salvador Madariaga.

Fue recibido por numerosos amigos.

El señor Madariaga visitó al jefe del Gobierno, con el que celebró una larga conferencia.

A las cuatro y media de la tarde, el señor Madariaga tomó posesión del ministerio.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que con gran sentimiento por su parte, por que lamentaba tener que adoptar determinaciones extremas, había suspendido telegráficamente a los alcaldes de Vigo, Labón y Bidnezca, sin perjuicio de otras medidas que adoptará en su día.

Al alcalde de Vigo—agregó el ministro—lo he destituido por grave desobediencia al gobernador civil y a los otros dos, por dirigirse a mí en forma irrespetuosa y conminatoria, fuera de las funciones propias de los Ayuntamientos.

En el oficio que me dirigió se acusa una coordinación de voluntades y por ello se instruye expediente con carácter urgente y se ha enviado el texto al fiscal de la República.

Tengo la satisfacción de comunicar a ustedes que las medidas de previsión han sido acogidas en su verdadera significación y han producido tranquilidad en el país, como lo demuestran los informes que me envían los gobernadores.

Esta salubridad pública representa el ejercicio de la autoridad.

Un periodista le preguntó por las causas de la destitución del alcalde de Vigo y el señor Salazar Alonso contestó:

—Ha sido como consecuencia de la celebración de un mitin, que el alcalde autorizó, a pesar de la prohibición del gobernador, que le había advertido oportunamente y sin la intervención de la autoridad que debe asistir a los actos públicos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía nuevas noticias de los conflictos sociales planteados en Madrid y que era optimista respecto a su resolución.

Se suspenden las licencias a los funcionarios de Prisiones

Ante la necesidad de aumentar el personal de Prisiones, el ministro de Justicia ha dispuesto que se suspendan los permisos y licencias de los funcionarios que las tenían solicitadas.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de la Argentina y los Estados Unidos.

Incidentes con motivo de la venta del semanario "FE". Cuatro heridos por armas de fuego

Esta mañana, a primera hora, se produjo una colisión en la calle de Malasaña, esquina a la Glorieta de Bilbao, con motivo de la venta del semanario "FE".

Un grupo de obreros y otro de fascistas se agredieron a palos y pedradas, sonando numerosos disparos, que produjeron gran alarma en la barriada.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas, logrando, tras grandes esfuerzos, restablecer el orden.

En el dispensario de la calle de Sagasta fueron asistidos los siguientes heridos:

Faustino Olivares, de herida contusa en la cabeza.

Miguel Milla Cano, de herida por arma de fuego en el muslo izquierdo.

Manuel López Vicente, de herida por arma de fuego en el pie derecho.

Tomás Marino, de herida contusa en la cabeza.

Luis Rico, de herida por arma de fuego en el pie izquierdo.

José Andrés Nieto, de herida por arma de fuego en la pierna izquierda.

Ninguno de los heridos habían tomado parte en la colisión.

No se han practicado detenciones.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

De Instrucción Pública

Reintegros
El director general de la Deuda y Clases pasivas ha pedido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia los reintegros necesarios para el expediente de clasificación del maestro de Torres Cabrera don Ciriano Ramos Jiménez.

RAFIA. Lo mejor para injertar toda clase de arboledas y viñas. Antonio Candela, Málaga, 13.

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy viernes 9 de Marzo de 1934. A las 7 y 10'30. REVISTA PARAMOUNT. Interesante sumario. EL GENIO MALO, dibujos sonoros. Trailer de SI YO TUVIERA UN MILLON, el gran estreno de mañana. Y la extraordinaria película "FOX", HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL y que se titula EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25. Mañana sábado, programa extraordinario. Estreno en Córdoba de dos formidables películas sonoras. Estreno, CON LA MUSICA A OTRA PARTE, descaharrante comedia por STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Y el formidable estreno Paramount, SI YO TUVIERA UN MILLON, la película dirigida por 7 directores e interpretada por 15 estrellas famosas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy viernes, a las 7 y 10'30. DOS GRANDES PELICULAS. Primero: NADANDO EN SECO, producción sonora. Segundo: EL NEOFITO, superproducción sonora. Butaca, 1'00 peseta. Gradas, 0'25. Mañana, estreno de TORERO A LA FUERZA, la película más graciosa de la temporada. Completará el programa BRISAS DE LA PAMPA, en español.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy viernes 9 de Marzo de 1934. A las 7 8'45 y 10'45. Primero: TORRERO ENAMORADO. Segundo: La gran película EL CARNET AMARILLO, hablada en español por ELISSA LANDY y LIONEL BARRIMORE. A las 7 y 10'45, butaca, 0'60; niños, 0'30. A las 8'45, butaca, 0'40. Mañana, otra gran película en español, DEL MISMO BARRO, por MONA MARIS.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2165

Hoy viernes, a las 7 y 10'30, último día de la gran producción Selección Filmófono VIVA LA LIBERTAD! Un gran film de René Clair. La historia de dos presidiarios evadidos de presidio. Mañana sábado, destacado acontecimiento cinematográfico con el estreno de la super-fantasia de la UFA, I. F. 1 NO CONTESTA. Interpretada por Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola. Los sueños utópicos de Julio Verne, plasmados en la pantalla. Un film que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metropolis". El domingo, cuatro secciones. A las 3'45, infantil. A las 5'15, popular. A las 7, moda y a las 10'30, especial.

TRIBUNALES

Los Tribunales de urgencia

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha tomado el acuerdo de modificar la constitución del Tribunal de urgencia en el sentido de que en lo sucesivo actúen las dos Secciones como Tribunal de urgencia conociendo de las causas correspondientes a cada una de ellas.

Suspensión de un juicio

La vista con intervención del Juez de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra José Anguita Frias y dos más, por el delito de asesinato, que estaba señalada para ayer en la Sección segunda de esta Audiencia fue suspendida con motivo de hallarse enfermo el letrado defensor señor Rosas.

Juicio ante el Tribunal de urgencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se constituirá hoy el Tribunal de urgencia para ver y fallar las siguientes causas:

Juzgado de Cabra. — Procesados Francisco Chacón Durán y José Sánchez Reina; delito resistencia. El fiscal pide que se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa. Defensor señor Martínez López de Rozas.

Juzgado de Cabra. — Manuel Cubero Cantero; atentado. El Ministerio público solicita que se condene al acusado a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa. Defensor señor Porras.

Juzgado de Priego. — Eduardo García Rodríguez; tenencia ilícita de armas. El fiscal interesa para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Defensor señor Espina.

Juzgado de Posadas. — Juan González Castán; tenencia ilícita de armas. Se pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Defensor señor Espina.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Federico Millán Moreno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro del Río, fecha 20 de Enero de 1934, por el que declara responsable al recurrente como alcalde presidente ordenador de pagos por la suma de 15.276'47 pesetas.

DE LA PROVINCIA

La bestia humana

La vecina de Pozoblanco Catalina Escribano Muñoz se personó en el cuartel de la Guardia civil y dió cuenta de que en ocasión de hallarse ausente de su domicilio, su marido Miguel Martínez Hidalgo, de 53 años, había violado a su hija Catalina, de 16.

Venta urgente

Precisamos vender con toda urgencia muchos tejidos de buena calidad, los cuales ofrecemos

A LA CUARTA PARTE DE SU VALOR

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Piezas de tela blanca, Colchas semi-piqué, Toallas grandes, etc.

INFINIDAD DE RETALES CASI REGALADOS

Presentando este anuncio, aunque no compre se regalará un tiket para un GRAN REGALO.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON

HIGADO -- RINON -- E TOMAGO -- DIABETES AGUAS DE MARMOLEJO

Hotel Balneario — 1º Abril — 15 Junio Pida el agua embotellada.

GACETILLAS

Presidentes honorarios

Han sido nombrados presidentes honorarios del Tennis Club el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, el alcalde don Pascual Calderón Uclés y el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga.

Nombramiento

Don José María Blanco León, no ha comunicado atentamente que por decreto del ministerio de Trabajo, fecha primero del actual, ha sido nombrado presidente de la primera agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia (Comercio en general, aguas, gas, electricidad y transporte en general), ofreciéndose en dicho cargo.

La lluvia

Ayer en las primeras horas de la tarde empezó a descender la deseada lluvia y anoche cayeron varios aguaceros torrenciales.

Ocurrieron pequeñas inundaciones en muchas casas y se anegaron algunas calles, a consecuencia de estar obstruidos los tragantes de las alcantarillas, siendo necesaria la intervención de los bomberos para desobstruirlos.

Entre las casas que se inundaron figuraban varias de las calles Emilio Castelar, Badanas y otras próximas.

Merece citarse la número 8 duplicado de la segunda de dichas calles donde tuvieron que intervenir las cuatro o cinco familias que la ocupan para dar salida a las aguas que llegaron a alcanzar en las habitaciones de la planta baja y en el portal, considerable altura.

Los citados vecinos requirieron la presencia del guardia municipal del distrito que acudió seguidamente y los auxilió en la operación del desagüe, sin que llegara a ser precisa la intervención de los bomberos.

En la presión atmosférica se ha registrado un notable descenso lo que hace suponer que continuarán las aguas, beneficiando nuestros campos.

Santo Domingo

El domingo próximo a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Santa Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el tercer acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle Arroyo de San Rafael y de sus inmediaciones se quejan con sobrada razón del abandono en que aquella se encuentra desde hace algún tiempo.

Muchos transeúntes la convierten en mingitoria; los barrenderos en depósito de las inmundicias que recojen y que permanecen allí descomponiéndose e infectando la atmósfera con miasmas insalubres hasta que son recogidos por los carros de la limpieza pública y por si todo esto no fuera bastante tiene desempadrado el centro formándose charcos cuando llueve y nubes de polvo en tiempo seco.

Esperamos que por quien correspondiera se darán las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo y vigilancia de la citada calle a fin de evitar los abusos denunciados.

Detención de maleantes

La policía ha detenido en la estación central de los ferrocarriles al conocido maleante Antonio García Ortega, que intentaba viajar sin billete en el tren expreso de Sevilla a Madrid.



Contra la pornografía

Una comisión de la Asociación de Padres de Familia visitó ayer al gobernador para lamentarse del incremento que adquiere la pornografía, pues descaradamente se vende y reparte libros obscenos y láminas inmorales.

El señor Armiñán ofreció atender la queja, dictando órdenes para evitar todo lo denunciado por sus visitantes.

EL SABADO PROXIMO 10 DE MARZO, SOLEMNE ESTRENO EN EL

CINE GONGORA- Empresa S. A. G. E.

LA SUPERFANTASIA DE LA UFA

I. F. 1 NO CONTESTA

INTERPRETES:

CHARLES BAYER, JEAN MURAT Y DANIELA PAROLA UN FILM QUE EMULA LAS GENIALIDADES DE FRITZ LANG EN SU "METROPOLIS" LOS SUEÑOS UTOPICOS DE JULIO VERNE PLASMADOS EN LA PANTALLA

Medida plausible

En virtud del gran número de rifas ambulantes que diariamente se efectúan en las calles de esta capital, las cuales originan molestias al público y resultan en muchos casos verdaderos timos el comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia ha dado terminantes órdenes al personal de dicho Cuerpo para que proceda a la detención de cuantos rifantes encuentre en la vía pública y que carezcan de la autorización legal que dispone la ley, incautándose de los objetos y efectos que utilicen para tales rifas.

Trátase de una acertada disposición por la que felicitamos al señor Fagoaga.

Cosas de cañi

En el establecimiento de bebidas titulado "La Sultana", promovieron ayer un gran escándalo los gitanos Antonio Amaya Moreno, José Gómez Salguero, Enrique Heredia Moreno y Joaquín y Félix Amaya Gómez.

Fueron detenidos por el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Márquez.

Denuncia

La policía ha denunciado a Manuel Martínez, dueño del cabaret "La Concha", por no tener a la vista del público una nota con los precios de las bebidas de mayor consumo.

Una pedrada

Ayer en la Puerta Nueva, un desconocido arrojó una piedra al niño de ocho años Antonio Serrano Castillo, produciéndole una herida contusa leve en la región occipital.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Detención de dos rateros

En la Plaza Mayor fueron detenidos ayer por el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Herrera Martín, los hermanos Salvador y José María Jordán Sánchez, que se dedicaban a introducir las manos en los bolsillos de los transeúntes para quitarles el dinero o los efectos que llevaran.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, varias informaciones y la Sección Religiosa.

El gobernador está dispuesto a aplicar la ley a los armistas

Ayer en las primeras horas de la noche se extendió por nuestra capital el rumor de que en determinado pueblo de esta provincia se habían desarrollado graves sucesos.

Con dicho motivo menudearon las llamadas telefónicas a nuestra redacción y fueron también muchas las personas que nos visitaron para inquirir noticias de lo sucedido.

Nosotros hicimos las indagaciones necesarias para saber si el rumor era cierto y adquirimos la convicción de que era totalmente inexacto.

Más tarde se señalaba otro pueblo como lugar donde se había producido el suceso.

A la una de la madrugada conseguimos hablar con el gobernador civil quien desmintió terminantemente la noticia agregando que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

También nos dijo el señor Armiñán que está dispuesto a aplicar severamente la ley a todo aquel que propale bulos de esa naturaleza, ya que con ello no se pretende otra cosa que sembrar la alarma, cosa que él no está dispuesto a tolerar.

Junta general extraordinaria de la Hermandad de los Dolores

El próximo domingo 11 de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo Los Dolores) una junta general extraordinaria de la Venerable e Ilustre Hermandad de los Dolores, para tratar de los cultos de la próxima Semana Santa y conocer la opinión de los señores hermanos varones, acerca del deseo de algunos cofrades para que salga en procesión nuestra imagen en la próxima Semana Mayor.

Lo que se publica para conocimiento de todos los Hermanos varones, a fin de que concurran puntualmente a dicho acto.—El Secretario.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

La minoría agraria obsequia con un banquete al señor Cid

En el Casino de Madrid se verificó ayer el banquete ofrecido por la minoría agraria al ministro de Comunicaciones, con motivo del éxito obtenido con su intervención en las Cortes en lo que respecta al asunto de los funcionarios de Correos.

No hubo discursos. Los comensales se limitaron a brindar por la prosperidad de España y por la del partido agrario.

Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio cumplimentó ayer al presidente de la República, de quien estuvo despidiéndose por marchar a Sevilla, donde se propone pasar una temporada descansando.

Alcalá Galiano, absuelto

El Tribunal de Urgencia entendió ayer en la causa instruida contra el escritor don Alvaro Alcalá Galiano, que fue procesado por un artículo publicado en "A B C".

El fallo fue absolutorio.

La huelga del ramo de construcción

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de construcción.

A pesar de haber declarado las autoridades que estaba garantizada la libertad del trabajo no acudió a las obras ningún obrero.

En la barriada de los Cuatro Caminos fue disuelto por los guardias de asalto un grupo de huelguistas.

La fuerza detuvo a dos sujetos que opusieron resistencia.

En la barriada de las Ventas, al intervenir la Guardia civil para evitar coacciones algunos huelguistas les arrojaron piedras, resultando un guardia contusionado.

Se procedió a la detención del individuo que había arrojado la piedra contra el guardia.

Cierre de la fábrica de Tabacos

El martes ocurrieron diversos incidentes en la fábrica de tabacos a causa de pretender los operarios el despido de un portero que no pertenece a la misma organización sindical que ellos.

Ayer las cigarrerías se declararon en huelga de brazos caídos y los guar-

dias de asalto, cumpliendo órdenes emanadas del ministro de Hacienda, se presentaron en el establecimiento y desalojaron los talleres. La fábrica quedó cerrada.

Una orden de la Dirección de Seguridad

La Dirección de Seguridad ha prohibido que los periódicos sean vendidos por grupos de individuos con el fin de evitar las colisiones que se vienen registrando con motivo de la venta del semanario "F. E."

Bombas y botellas de líquidos inflamables

Anoche en la calle del Parral (barrio de la Guindalera) explotó una bomba de gran potencia que había sido colocada en un transformador eléctrico.

Este quedó destruido por efecto de la explosión.

En la Glorieta de María Jesús explotó otra bomba. La detonación produjo gran alarma.

Varios desconocidos abrieron un hoquete en un almacén de maderas de Tetuán de las Victorias y arrojaron por él dos botellas de líquidos inflamables provocando un incendio que fue sofocado rápidamente por los bomberos.

Fallece uno de los heridos en la Glorieta de Bilbao

En el Equipo Quirúrgico ha dejado de existir el obrero Angel Montesiños, que resultó herido de un tiro a consecuencia de la reyerta sostenida en la Glorieta de Bilbao por los vendedores de "F. E." y un grupo de socialistas.

La policía sorprende una reunión de anarcosindicalistas

En el bar denominado "La Gloria" establecido en Puente de Vallecas, la policía sorprendió anoche una reunión clandestina de elementos anarcosindicalistas.

Los agentes practicaron nueve detenciones.

A los detenidos no se les intervinieron armas pero se les recogió una documentación muy interesante.

Se cree que uno de los detenidos pertenecía al grupo que intentó asaltar días pasados el juzgado de guardia y que otro figuraba en la banda que facilitó la fuga a los presos sociales que se hallaban en la cárcel de Colmenar.

La sesión de Cortes

FUE APROBADO EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA. CONTINUO LA DISCUSION DEL ASUNTO REFERENTE A LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y FUE APROBADA TRAS MOVIDO DEBATE EN EL QUE INTERVINIERON LOS JEFES DE TODAS LAS MINORIAS. UN VOTO DE GRACIAS AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Comienza la sesión a la hora de costumbre.

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la Federación Sindical de los agricultores arroceros.

Se pone a discusión el convenio comercial entre España y Francia.

El ministro de Estado expone la urgencia en la aprobación del dictamen para poner inmediatamente el convenio en vigor y que pueda proceder a la exportación de tomates y alcachofas.

La Comisión pide la rápida aprobación del dictamen y dice que una vez que esté en vigor el convenio podrá comenzarse las negociaciones para concertar un tratado definitivo.

El señor de los Ríos hace algunas observaciones y pide que las negociaciones futuras se lleven a cabo con absoluta reserva para evitar incidentes que entorpezcan la labor.

El ministro de Estado ofrece atender el ruego.

El señor García Guijarro solicita que se procure obtener todas las ventajas posibles ya que desde el año 32 Francia modificó las tarifas con grave daño para los productores españoles de naranjas y plátanos.

El señor Barcia protesta contra la celeridad con que se elaboran estos convenios pues a causa de ella siempre salimos perjudicados.

Estos asuntos deben tratarse con el tiempo necesario para obtener los mayores beneficios.

Anuncia una interpelación sobre la política económica del Gobierno, ya que la anterior tuvo que ser interrumpida a causa de tener el señor Badía que marchar a París para negociar el convenio comercial.

El señor Pita Romero acepta la interpelación, reconociendo la importancia del tema.

Tras una breve intervención del señor Matesanz queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate una proposición pidiendo que se discuta el convenio con el Uruguay.

El ministro de Estado cree que como las negociaciones continúan la discusión puede entorpecerlas. El firmante de la proposición la retira.

EL ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Continúa la discusión acerca del asunto de los funcionarios de Correos. El señor Aguilau, socialista, interviene para alusiones.

Refuta el discurso del ministro de Comunicaciones y dice que el señor

Cid está mal informado y que ha obrado de mala fé. (Protestas de los agrarios y radicales).

El señor Royo Villanova dice que la libertad de tribuna tiene sus límites.

El presidente de la Cámara recuerda al orador que se debe a la cortésia y al respeto de la Cámara.

El señor Aguilau prosigue su discurso.

Dice que retira lo de la mala fé aunque procurará demostrar que la hubo.

Dá lectura al artículo de la ley de bases referente al funcionamiento de la Comisión de destinos y niega que las votaciones no se hicieran secretamente.

Dirige censuras al subsecretario de Comunicaciones diciendo que es un funcionario de Correos que no iba a la oficina y que los compañeros le hacían el trabajo.

El ministro de Comunicaciones defiende al subsecretario diciendo que es un gran funcionario y que debe su cartera a su propio esfuerzo.

El señor Aguilau enumera los casos de caciquismo contra los que iba la Junta de destinos.

Habla de un funcionario apellidado Ledesma Ramos a quien se concedió licencia por enfermo y se dedica a hacer propaganda fascista en Valladolid y en otras provincias.

Los funcionarios de Correos son los que más se esforzaron por traer la República y ahora se les persigue y se protege a los monárquicos para que se encaramen a los primeros puestos de Comunicaciones. (Las derechas protestan).

Alude a tres funcionarios afiliados al partido radical que han sido colocados en circunstancias excepcionales.

El señor Guerra del Río: ¿Sabe S. S. quien los colocó en esa situación? Pues el señor Casares Quiroga, en vista de que el Sindicato no les tojeraba trabajar en Barcelona.

El señor Aguilau niega y se cruzan vivas frases entre él y el ministro.

El orador termina sosteniendo que el Código de sanciones no es tan disparatado como se ha asegurado.

El señor Bolívar califica de reaccionarios y fascistas las medidas tomadas por el ministro contra los funcionarios de Correos.

Don Dimas Madariaga: ¿Por qué no dice S. S. obreros y campesinos?

El señor Bolívar: Digo lo que me dá la gana. (Risas). Luego dice que los funcionarios de

Correos como los obreros y campesinos deben de formar un frente único para combatir contra el Gobierno.

Interviene don Emiliano Iglesias. Dice que la Comisión de destinos como la de Justicia y otras que se crearon en Correos, funcionaban a capricho.

En las cuestiones de Justicia sólo deben intervenir los Tribunales. Están por tanto bien suspendidas esas Comisiones que infringían la Constitución que votaron las Cortes.

El señor Aguilauque: Que votaron las Cortes que expulsaron a S. S. El señor Iglesias: Para honra mía (Rumores).

Finalmente dice que no se puede consentir que subsista un Estado en lucha de clases frente al propio Estado.

El señor Rodríguez Vera rectifica. Juzga excesivas las medidas adoptadas por el ministro de Comunicaciones.

La energía empleada en estos asuntos debiera emplearse en acometer a fondo los problemas fundamentales del Cuerpo de Correos.

Finalmente elogia la actuación de los señores Martínez Barrio y Santaló como ministros de Comunicaciones.

También rectifica el señor Cid. Afirma que tendrá en cuenta las indicaciones justas que se han hecho en el curso del debate y promete traer a la Cámara un proyecto reorganizando los servicios.

Censura la forma en que se ha expresado el señor Aguilauque porque no puede ser juez y parte al mismo tiempo.

El señor Aguilauque se posesionó de la Administración de Correos de Oviedo por procedimientos arbitrarios y a pesar de su condición de diputado sigue disfrutando de beneficios dentro del Cuerpo con perjuicio de un tercero. (Aplausos de los agrarios).

Necesito decir esto para que lo sepa el país. S. S. está usufructuando una casa que debe tener otro administrador y no la abandona a pesar de los requerimientos que para ello se le han hecho.

Don Teodomiro Menéndez: Eso de la casa lo hacen también los militares y los presidentes de Audiencia. (Escándalo).

Continúa el señor Cid diciendo que al amparo de la inmunidad parlamentaria el señor Aguilauque arrastró a los funcionarios de Correos a la indisciplina quedándose el luego tranquilamente en su escaño, mientras los que le hicieron caso son sometidos a expediente.

Las imputaciones que ha hecho S. S. cuando se es un hombre de honor se demuestran. S. S. no ha demostrado nada todavía. (Nuevo escándalo).

No me importa que los funcionarios sean monárquicos o no. Lo importante es que todos cumplan con su deber. La ley debe ser igual para todos. Yo no estoy dispuesto a sufrir insultos ni vejaciones, pase lo que pase.

Fui allí a restablecer la disciplina y esa será mi norma.

Los funcionarios deben saber que el ser republicano no es tener una patente de corso para salirse de la ley. Por el contrario, mientras más republicano, más debe respetarse la ley.

Estoy dispuesto a cumplir con mi deber y desde el cargo que ocupo nunca haré traición a mi país. (Aplausos de las derechas y de los radicales).

GIL ROBLES DEFIENDE UNA PROPOSICION PIDIENDO UN VOTO DE GRACIAS PARA EL SEÑOR CID

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde haber visto con satisfacción la conducta seguida por el ministro de Comunicaciones para restablecer la disciplina en su departamento.

La defiende el señor Gil Robles. Dice que los aplausos que la Cámara ha otorgado al señor Cid para expresar la satisfacción que le ha producido su actitud debe traducirse en algo de más sustancia.

El día que se presentó el Gobierno a la Cámara no hablamos por entender que la confianza debía merecerla cada día. En cuantos momentos ejerza el Gobierno su autoridad contará con nuestros aplausos y con nuestros votos.

Hay que acabar con el vergonzoso espectáculo que ofrece el que los servidores del Estado se enfrenten con el propio Estado.

Tardes como la de hoy no deben reproducirse por el decoro de la Cámara.

Después de algunas conductas que esta tarde han quedado patentizadas yo tengo a menos el dialogar con algunos diputados.

El señor Aguilauque: Yo estoy por encima de usted.

El señor Gil Robles continúa diciendo que hay que desarrollar un plan claro y fructífero para acabar con la hazaña revolucionaria que vienen pregonando determinados elementos. (Los socialistas increpan al orador).

Hay que hacer una política positiva y para ello nuestro apoyo será decisivo.

Sesiones como la de esta tarde acaban por desprestigiar el sistema parlamentario y el régimen democrático.

El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, se muestra de acuerdo con la proposición.

El señor Besteiro anuncia que votará en contra de la proposición.

Considera peligroso que el Gobierno al creerse demasiado asistido por los reaccionarios practique una política reaccionaria.

Quizá todos contribuímos algo al

desprestigio del Parlamento pero esto no lo pueden decir los grupos que en las Constituyentes laboraron en ese sentido y ahora formulan sus quejas. (Las derechas protestan, haciéndolo en tonos airados el canónigo señor Molina).

El señor Besteiro le dice: Por su misión espiritual no creo que S. S. pueda ser tan apasionado.

Después dirigiéndose al señor Gil Robles agrega: Yo no comprendo el equívoco en que vive S. S. en lo que respecta al acatamiento del régimen. Yo creo que todos van camino del régimen. ¿Pero de qué República? (Protestas).

En el programa de Acción Popular hay cosas que pugnan con la libertad y con la democracia. Los episodios de esta tarde me han llenado de amargura.

Termina repitiendo que no votará la proposición.

El señor Goicoechea dice que Renovación Española apoya con todo entusiasmo la proposición.

Era intolerable lo que sucedía en Correos y parte de la responsabilidad incumbe al señor Besteiro por su posición dentro del partido socialista.

Hay que definirse claramente: O la disolución o la violencia. Los sucesos desarrollados en Bélgica y Austria bien lo dicen.

El año 17 S. S., señor Besteiro acon sejava el atentado personal contra el señor Sánchez Guerra.

El señor Besteiro: S. S. lo ha soñado.

El señor Goicoechea: Lo oí yo. Pero no bastó esa recomendación para que después los líderes socialistas compartieran el pan en un banquete con el señor Sánchez Guerra.

Precisa—termina diciendo—que el Poder no claudique.

El señor Trabala, en nombre de la Esquerda, dice que su minoría no votará la proposición porque representa un voto de confianza que nadie ha pedido.

El señor Martínez de Velasco apoya la proposición diciendo que se trata de un acto de justicia y afirma que en contra de lo que opina el señor Gil Robles, él estima que con el debate no se ha perdido la tarde.

El señor Rahola, por la Lliga, se muestra conforme con la proposición y agrega que el querer que todo el mundo se someta a la ley no es una cosa reaccionaria.

Interviene don Indalecio Prieto. Dice que al presentarse el Gobierno a las Cortes se aludió a la cuestión de confianza y no quiso presentarla.

Ahora se pretende otorgar un voto de confianza no al Gobierno sino a un ministro.

Recuerda que el ministerio de Comunicaciones no ha estado regido nunca por socialistas y expresa su creencia de que el señor Cid se ha concedido algo en las medidas que ha adoptado.

El señor Rey Mora interrumpe diciendo que el señor Prieto en los pasillos del Congreso aprobaba la conducta del señor Cid y ahora dice todo lo contrario.

Esto da lugar a un vivo incidente entre radicales y socialistas.

El señor Prieto protesta contra el hecho de que todos los ataques del Gobierno tiendan a debilitar las organizaciones sindicales.

Tribuna un homenaje a los socialistas austriacos.

Nosotros—continúa diciendo—sentimos hondamente los problemas de España. Hemos clamado por conservar lo que habíamos conquistado y cuando vemos esa obra en peligro nos producimos revolucionariamente.

El señor Guerra del Río habla en nombre del Gobierno.

Comienza manifestando que el Gobierno se siente satisfecho con los aplausos de la Cámara pues la política recta del señor Cid es la política del Gobierno.

Dirigiéndose a los socialistas dice que durante dos años tuvieron dos directores generales en el ministerio de Comunicaciones y que los radicales desde los bancos de la oposición denunciaron en diversas ocasiones las anomalías que allí se observaban.

Nuestro ideal es que la República sea para todos y que todos cumplan la ley.

Nosotros sentimos toda la responsabilidad al tener que defender a la República y la dignidad del Estado.

Solo lamentamos que haya enemigos de la República entre los que ayer eran sus defensores.

El señor Barcia, en nombre de la izquierda republicana, dice que esta minoría no votará la proposición por que entiende que no debe rendirse honores al hombre que cumple con su deber por estar obligado a ello.

Recomienda a los radicales que no se aparten mucho de los socialistas y de los demás grupos de izquierda por que se avencinan momentos muy graves, en los que será necesario que todos luchen juntos.

En votación nominal y por 148 votos contra 24 queda aprobada la proposición.

El presidente levanta la sesión a las diez y treinta y cinco de la noche.

EN LOS PASILLOS

La jornada fue favorable para el Gobierno

No obstante la hora a que se terminó la sesión, los diputados permanecieron largo rato en los pasillos comentando el resultado de la jornada.

El señor Cid y el ministro de Obras Públicas fueron objeto de una calorosa ovación por parte de los diputados derechistas y radicales.

En general se consideraba que el Gobierno había salido muy robustecido.

Los diputados de la C. E. D. A. de-

cían que si el Gobierno sigue la línea de conducta que ha comenzado para no permitir subversiones de ninguna índole, contará en todo momento con su apoyo.

También era muy elogiado el ministro de Obras Públicas por haberse solidarizado con el señor Cid y por haber defendido el principio de autoridad.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada recibió el señor Salazar Alonso a los periodistas y les dijo que con el fin de dar cumplimiento a la ley de Vagos y Maleantes el ministro de Justicia había comenzado a hacer los nombramientos de los jueces especiales y que los titulares de los demás departamentos a que afecta la cuestión, dictarán también las medidas que les compete.

Refiriéndose al tiroteo desarrollado entre los vendedores de "F. E." y un grupo de socialistas dijo que el Gobierno está dispuesto a evitar la lucha de los ciudadanos entre sí como así mismo a que haya elementos armados clandestinamente.

Terminó diciendo que se darán órdenes terminantes a la policía para la recogida de armas y se exigirá a los armeros la licencia para la venta de armas y cartuchería.

La unión de los partidos republicanos de izquierda

La Comisión organizadora del partido de izquierda republicana, designada por los partidos radical socialista independiente, Acción Republicana y Orga, ha terminado ya sus trabajos para la fusión, habiendo redactado el proyecto de Estatuto que se someterá a la aprobación de una asamblea que se verificará en Madrid en los días 25 y 26 del corriente.

El día 24 se verificarán las asambleas nacionales de los partidos radical socialista y Acción Republicana para acordar su disolución.

La Orga se reunirá con el mismo propósito el domingo próximo en Pontevedra, bajo la presidencia del señor Casares Quiroga.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'75
Idem mínimo	48'45
Libras, máximo	37'55
Idem mínimo	37'45
Dollar, máximo	7'41
Idem mínimo	7'39
Interior 4 por 100	69'85
Exterior 4 por 100	82'40
Amortizable 5 por 100 1930	93'75
Idem idem 1917	89'50
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	94'0
Acciones del Banco de España	550'00

Provincias

VALENCIA

La huelga de los obreros del servicio de transporte de los puertos

Valencia. A las doce de la noche expiraba el plazo acordado para la declaración de la huelga de los obreros afectos al servicio de transportes de los puertos de Valencia, Castellón, Burriana, Vinaroz, Gandía y otros de la costa levantina.

El motivo de la huelga es el haberse negado los patronos a admitir al personal contratado.

CORUÑA

Un guardia civil gravísimamente herido a consecuencia de una agresión

Coruña. Comunican de Pezobres que un grupo de individuos sorprendió a una pareja de la Guardia civil y la agredió apaleando al guardia Eloy González, que resultó con la fractura del cráneo y del brazo derecho.

El compañero del herido persiguió a los agresores y detuvo a uno de ellos Eloy González ingresó en el Hospital encontrándose en tan gravísimo estado que se teme que fallezca.

FEDERICO GARCIA ARIZA

PRACTICANTE

en Medicina y Cirugía. Reloj, 2 Teléfono 1628

Los festivales del Centro

Filarmónico

El Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" celebrará dos festivales en su domicilio social durante las noches del 10 y el 17 del mes corriente.

El primero consistirá en un gran baile dedicado a la mujer cordobesa, en el que actuará una lucida orquesta.

El segundo será un concierto a cargo del Cuadro Artístico del Centro con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

"Pasacalle núm. 1", (orquesta), E. Lucena; "Platero cordobés", jota, primera vez, (coro y orquesta), P. Cantero; "Pepe Conde", (coro y orquesta), A. Vives.

Segunda parte

"Capricho andaluz", (orquesta), M. Rückler; "El Ampurdán", orfeón, primera vez, E. Morera; "Cruzando el Lago", barcarola, (coro y orquesta), E. Lucena.

Tercera parte

"Los Claveles", selección (orquesta), primera vez, J. Serrano; "El Grumete", (coro y orquesta), F. Arrieta; "En un Mercado Persa", (intermezzo), primera vez, Ketélbey; "La Pícarona", (coro y orquesta), primera vez, F. Alonso.

Ambos festivales empezarán a las diez y media.

AVISO IMPORTANTE

Diversas entidades patronales de Sevilla han constituido la C. I. A. MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, como Asociación mútua para asegurarse por sí mismos todos los comerciantes, industriales y agricultores, contra las responsabilidades por Accidentes del Trabajo de su personal asalariado.

La C. I. A. no persigue lucro alguno y sólo aspira a resolver este importante problema del seguro de Accidentes del Trabajo a todos los patronos a quienes afecta, al propio tiempo que ofrecer al obrero el máximo de garantía y eficacia en la asistencia médica y en las indemnizaciones que le correspondan.

La C. I. A. está constituida con arreglo a la Ley y tiene depositada la fianza legal obligatoria.

La C. I. A. en el corto tiempo que lleva de existencia ha conseguido una cartera importantísima y de riesgos seleccionados.

La C. I. A. cuenta ya como adheridos a un núcleo muy numeroso e importante de patronos, de comercio, industria y agricultura.

La C. I. A. es la única Mutualidad Sevillana, que tiene registrada en el Ministerio de Trabajo este título y no debe confundirse con ninguna otra entidad mútua.

La C. I. A. establecerá muy en breve su Delegación en Córdoba para hacer participar a los patronos de esta provincia hermana y tan ligada a Sevilla, en los beneficios que pueda lograr.

C. I. A.

(Comercio — Industria — Agricultura)

MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Martín Villa, núm. 5. — Sevilla — Teléfono, 27552

Acción Obrerista de Córdoba

La Acción Obrerista de Córdoba ha elegido por unanimidad la Junta directiva que sigue:

Presidente: Don Antonio Fernández Cantero.

Vicepresidente: Don Antonio Osuna Galindo.

Secretario: Don Antonio Flores García.

Vicesecretario: Don Mariano Medina Revuelto.

Tesorero: Don Angel Hernández Bejarano.

Contador: Don Manuel de la Cueva Domínguez.

Vocales: Don Juan José Vega Toledano, don Rafael Márquez Tabares y don Manuel Aparicio Palop.

Agradecemos mucho al señor Fernández Cantero el ofrecimiento que nos ha hecho en su nuevo cargo.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERMÍN GALAN, 38. CORDOBA

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)

CONSULTA DE ONCE A CUATRO

L Industrial de la Construcción

Avenida de Casalejas, 6.-Córdoba

I ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

DON JUAN ROCA ORTIZ

Falleció el día 10 de Marzo de 1933, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas rezadas y la de Requiem a las ocho que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro; las rezadas en la iglesia de San Pablo, y el aniversario solemne en la parroquia de la Asunción, en Carcabuey, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Córdoba número 14

Relación nominal de las fechas en que han de tener lugar la celebración de sesiones, para clasificación de los mozos del reclutamiento actual y revisiones de los de 1930 y 1932, por esta Junta, de los pueblos de su demarcación que se indican:

- Mes de Abril
Día 5.—Obejo y Pedro Abad.
Día 6.—Villafraña y Villaharta.
Día 7.—Villa del Río.
Día 9.—Villaviciosa.
Día 10.—Villanueva del Rey y Villaralto.
Día 11.—Villanueva del Duque.
Día 12.—Torrecampo y Valsequillo.
Día 13.—La Granjuela, Guadalcazar y Pedroche.
Día 16.—Fuente la Lancha y Posadas.
Día 17.—Dos Torres.
Día 18.—Fuente Palmera.
Día 19.—Cañete de las Torres.
Día 20.—Alcaracejos y El Viso.
Día 21.—Espiel y El Guijo.
Día 23.—Añora y Santa Eufemia.
Día 24.—Palma del Río.
Día 25.—Los Blázquez y Hornachuelos.
Día 27.—Belmez hasta el número 100.
Día 28.—Belmez del número 101 al final y revisiones de 1930 y 1932.

- Mes de Mayo
Día 3.—La Carlota.
Día 4.—Villanueva de Córdoba.
Día 5.—Pozoblanco.
Día 7.—Montoro.
Día 8.—Adamuz.
Día 9.—Fuente Obejuna hasta el número 100 y revisión de 1930.
Día 10.—Fuente Obejuna desde el número 101 hasta el final y revisión de 1932.
Día 11.—Bujalance hasta el número 100 y revisión de 1930.
Día 12.—Bujalance desde el número 101 hasta el final y revisión de 1932.
Día 14.—Almodóvar del Río y Conquista.
Día 15.—Hinojosa del Duque.
Día 16.—Peñarroya - Puelblonuevo hasta el 250.
Día 17.—Peñarroya - Puelblonuevo desde el número 251 hasta el final y revisión de 1930.
Día 18.—Peñarroya - Puelblonuevo revisión de 1932.
Día 19.—Córdoba hasta el número 300.
Día 21.—Córdoba desde el número 301 hasta el 600.
Día 22.—Córdoba desde el número 601 hasta el 900.
Día 23.—Córdoba desde el número 901 hasta el final y revisión de 1930.
Día 24.—Córdoba revisión de 1932 y mozos de otras Juntas delegadas en esta o que lo tengan solicitado.
Nota.—En virtud de lo prevenido en la orden circular de 29 de Abril de 1927 (D. O. número 98) todas las documentaciones se remitirán a esta Junta con diez días de anticipación a la fecha señalada a cada pueblo.
Las sesiones darán comienzo a las nueve horas en el local que ocupa esta Caja en el Cuartel de la Trinidad.

SE NECESITA ayuda para el taller y chalequera, a base de buen trabajo. SASTRERIA CASA LOPEZ. Diego León, 8

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEBITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites. C/No. CUNA, 52. SEVILLA

Reclamad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidrocarburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1771. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y azumbrados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pide usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

SABAÑONES

Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO. Haga un ensayo. Cuesta poco. Venta en Farmacias, 1'60

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. Alcántara, 17 duplicado, con huerto. San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo). Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados. Lepanto, 16. Juramento, 4. Olmito, 1. Pintor Palomino, 44. Músico Infantas, J. D. Agustín Moreno, 112. García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Acera Via, 15 (Cerro Muriano). Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico. "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa). Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República. Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Gutiérrez los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio. Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda. Realejo, 73, local para industria o cosa análoga. Concepción, 32, piso amplio. Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos. Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas. García Hernández, 39 (Cerro Muriano). Músico Infantas, J. D, piso bajo. San Basilio, 5 (próximo al jardín de los Mártires) un piso bajo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 23) de 9 a 8.

¿TIENE TIEMPO LIBRE?

¿ESTA DESCOLOCADO? Facilitamos trabajo a todas partes. Apartado, 6037 Madrid.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

CHOCOLATES Amattler SON LOS MEJORES

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE VENDE un aparato de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losas de asfalto.

Fajas Ortopédicas y bragueros. CASA OTERO. Claudio Marcelo, núm. 17.

SE ARRIENDA en San José (Molino de Sansueña) un chalet y un piso independiente. Ambos con luz eléctrica, agua, garage y teléfono. Tratar: Don Juan Cantueso, calle Alcántara, sin número.

LENA DE ENCINA. Se vende por carros en la finca de "Pendolillas" o puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

PALOS PARA ALAMBRADAS. Se vende 3.000 palos puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar en Córdoba, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

POR AUSENCIA de su dueño se vende dos negocios de gran producción. Se dan facilidades para el pago. Antonio del Castillo, 5, principal.

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos, principal y primero, con cuarto de baño, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell (Stadium) y de una gran casa chalet en Cerro Muriano, en el sitio conocido por el "Parque". Razón, en Santa Marta, 25, o en la plaza Don Gome, número 2.

SE ARRIENDA en casa particular, hermosa habitación sólo para guardar muebles. Razón: Barroso, núm. 7.

LA PARISIEN

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 20-65 CORDOBA

Ondulación permanente garantizada por ocho meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello y loción. Precio de propaganda. NUEVE PESETAS

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higiénico, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camila).

COMPRARIA. Banco de carpintero, chico, con torno o sin él y máquina de escribir usada, ésta con facilidades de pago. Rey Heredia, 16, principal derecha.

tranquilo y apartado donde ocultar nuestro amor. Estefanía sacudía la cabeza. —¡Imposible!—murmuro. —¿Imposible? ¿Por qué? ¿No me amas acaso? —¿Si no te amara, lo habría olvidado todo por tí—dijo Estefanía, fijando en él los ojos velados por las lágrimas—. Pero piensa en el escándalo que se ocasionaría si yo huiera contigo; escándalo que recaería sobre la tía y sobre mi inocente hermana, que me es sagrada como una hija. ¡Fulberto! Yo puedo jurarte que desde hoy no profanaré el recuerdo de nuestro amor, que sólo de nombre será la esposa de Andrés; pero no quieras que me deshonre ante la sociedad. Fulberto se deshizo en amargo llanto.

—Tienes razón, perdóname; yo soñaba un imposible—balbució—. ¡Ah! no temas; te amo demasiado para intentar siquiera perjudicar a personas que te son queridas; pero no puedo prometerte que de hoy en adelante viva lejos de tí. Proseguiré mis interumpidos estudios, y en vez de con tinuarlos en Milán, los seguiré en Turín; ¿quieres...? —¡Oh, sí!—gritó Estefanía, que pasó del dolor a la alegría más intensa—. Gracias, amigo mío, gracias; eres el mejor de los hombres, soy feliz y parto contenta.

Sonrióse a través de las lágrimas, tendiéndole la mano, que él cubrió de ardientísimos besos.

VI

Cuando Andrés despertó, daban las doce del día, y el sol entraba a raída-

SECCION RELIGIOSA DEL AYUNTAMIENTO

Santo del día Hoy: Santa Francisca, viuda romana. Mañana: Los santos cuarenta mártires de Sebaste, en la Armenia.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía). Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Via-Crucis con cánticos.

Hoy, último acto del solemne quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Expiración. Todos los días, a las seis y media de la tarde, predica el R. P. José de Mocoora, C. M. I.

En San Pedro Alcántara Hoy, a las seis de la tarde, tercer acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José. Habrá exposición de S. D. M.; a continuación se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena y gozos al Santo, concluyendo con la reserva.

En Los Dolores Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto acto del solemne quinario que la venerable e ilustre Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores dedica al Señor Crucificado. Hay manifiesto y sermón a cargo del R. P. Antonio Maya, dominico de la residencia de Córdoba.

NUEVO RESTAURANTE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boll, 5 (antes Morillas). Teléfono 2563

Plato del día: Bacalao a la vizcaína. Bacalao en salsa almendra.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 7 (Esquina a las Tendillas) Tel. 1526

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y todo clase de bebidas.

EL TIEMPO

El Instituto general y técnico se han observado las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Rows include Temp. máx. el sol y al aire libre, mín. id. a la sombra, mín. id. mínima, mín. id. media, Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros.

Observaciones a las siete de la mañana: Alura barométrica en mm. a 6, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, Densidad del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza del viento, Corriente en 24 horas.

EN CERRO MURIANO se arrienda una casa. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

A SEÑORAS SOLAS o matrimonio respetable se arrienda piso bajo, con instalaciones de luz y agua, en Portería de Santa María de Gracia, número 4. En la misma casa darán razón. Horas de verlo, de 3 a 6.

AGUAS MEDICINALES ¿Queréis curaros rápidamente? Medicinándose bebed agua "La Campana". Marmolejo.

Visitas

Ayer recibió el alcalde don Pascual Calderón Uclés las visitas que siguen: Don Pedro Narbona, don Federico Algarra, don Federico Mantero, don Miguel López Mora, don Emilio López, don Vicente Martín Romero, una Comisión de maestros nacionales, don Francisco Sánchez, don Enrique Bustillos, don Francisco Amián, señora viuda de Austria y una Comisión de obreros del ramo de la construcción.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Rafael Moyano Baena, por vender naranjas a granel en sitio prohibido en el mercado principal; de Concepción Laguna Cubero, por utilizar una caballería para el reparto de leche careciendo de licencia; de Eulalio Callejas Petines, por estacionarse a vender plátanos en la calle Rodríguez Marín careciendo de licencia; de Francisco Mollejas Castro, por utilizar una caballería para el reparto de pan sin llevar en los cofines el número de inscripción; de Antonio Cabezas García, por subirse su hijo en la trasera de un autobús en marcha; de José López Guerra, por llevar una caballería a galope por la calle San Pablo, y de Rafael López Marcelo, por romper su hijo Antonio la cañería de la fuente que hay en la Carrera de la Fuensantilla.

Notas del Calendario Cordobés

9 de Marzo

Sale el sol a las 6'37.—Se pone a las 6'13. Sale la luna a las 2'27.—Se pone a las 12'17. Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas a las 3'30. El de la Oración de la tarde a las 6'30. El de Animas a las 8. El día 15 entra la luna nueva a las 12'8 de la tarde. Según las predicciones meteorológicas el tiempo será primaveral, iniciándose las tormentas propias de los comienzos de la próxima estación.

CUPON REGALO

BEJAR. El sastre de Madrid regala a toda persona que presente este cupón un bonito y elegante corte de traje a elegir a condición de hacerse la hechura en dicha casa como propaganda para dar a conocer lo más moderno y elegante conocido hasta el día en corte y confección y para que todo el mundo pueda vestir con elegancia. Sólo hasta fin de mes. Conde Cárdenas, 8 y 10.

SE VENDE palos de acebuche para alambradas en el cercado de Las Pitas. Para tratar: Don Rafael González Madrid.

SE ARRIENDA un piso principal, tiene siete habitaciones, con cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de pila independiente, en 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15, bajo.

PERDIDA de una pulsera cadena oro, con chapá, inscripción, Josefina. Se gratificará a quien la entregue en el Gran Capitán, 21, tercero, derecha.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA AMORES TRÁGICOS POR CAROLINA INVERNIZIO Tomo I N.º 6

contenta? La pobre mujer creía que su sobrina se desesperaba únicamente por separarse de ella... Estefanía reprimió su llanto, para mostrarse contenta; pero tenía destrozado el corazón. Temerosa de que al no recibir una pronta contestación fuera su marido a buscarla, le dirigió un telegrama concebido en estos términos: "Mañana salgo con tía, que te devuelve los besos.—Estefanía." Ni una palabra de cariño, ni un saludo de su parte. ¡No podía! Al atardecer, cuando se halló en compañía de Fulberto, rompió de nuevo a llorar angustiosamente, y colgada del cuello del joven, no sabía más que balbucear: —¡Todo ha terminado, todo! Fulberto no comprendía. —¿Qué dices?—le preguntó—. Habla, no me dejes en semejante incertidumbre. —Tenemos que separarnos... Fulberto se separó de ella.

—¡Oh! Yo no, señor. —En fin; para que el hecho no se repita, he colocado el baúl en lugar seguro y puedes estar tranquilo por lo que a él se refiere... Vámonos. A pesar de la firmeza de que quería hacer alarde, Andrés estaba bastante turbado y no tuvo valor de poner aquel día los pies en el despacho. —Almorzó en casa y después salió, y como primera providencia, se dirigió a Telégrafos, para comunicar su llegada a su mujer y decirle que la esperaba al día siguiente. Parecía que la presencia de su esposa apartaría de su mente el fantasma que le torturaba. —Sí... Andrés, con los ojos de la fantasía, estaba viendo a la muerta, blanca, fría, encerrada en el baúl. El se había dicho que aquella muerte le serviría de talismán para escalar el poder; pero después de las palabras del criado, sentía una especie de terror. —¿Tendría de hoy en adelante el valor de permanecer muchas horas en su despacho, con aquella muerta a su espalda encerrada en el baúl? —No le parecería oír a cada instante la moribunda voz de Leonor, sus pasos en la alfombra y el roce de su mano en su semblante? —¡Bah! Estaba ridículo con sus terrores. ¿No creyó nunca en fantasmas, e iba a creer ahora? —Seguramente habría sido mejor que aquel cadáver tuviera su sepulcro en otro sitio; pero lo que estaba hecho, no tenía remedio, y pensaba olvidarlo. —Después de todo, él no mató a Leonor; había quedado muerta en sus brazos, perdonando. ¿Qué tenía que temer?